

Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **RESUELVE**

Declarar su beneplácito y reconocimiento a la Médica Infectóloga olavarriense, Marina Grand, al otorgársele una beca formativa en enfermedades virales en la Universidad de la Sorbonne de París, Francia.-

Ora. M. ACCIANDRA LORDEN Diputeda I. Camaka de Dipulados Pcia, Bs. As.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

Marina Grand es olavarriense, trabaja en el área de infectología del Hospital Municipal "Dr. Héctor Cura" y es una de las primeras egresadas de la Escuela Superior Normalizada de Ciencias de la Salud (Esncs) de la Universidad Nacional del Centro, con sede en Olavarría, donde se desempeña como docente.-

Marina Grand fue seleccionada por la Universidad de la Sorbonne de París (Francia) y el Consejo Interuniversitario Argentino para realizar un posgrado formativo en enfermedades virales, más específicamente en adenovirus humanos y otras enfermedades virales en pacientes inmuno-comprometidos que muchas veces se asocian con la muerte. A esta beca acceden sólo 20 profesionales alrededor del mundo. Consiste en traslado y estadía en París, para efectuar el trabajo de atención de la salud y de investigación médica que se encuentra en el proyecto premiado.-

Marina Grand desarrollará actividades asistenciales atendiendo a pacientes de la Asistencia Pública de París, en el Hospital Saint Louis, y llevará a cabo simultáneamente una investigación en los laboratorios del Sistema Científico Francés (Inserm) en la Universidad de París Diderot, trabajo que será dirigido por el reconocido investigador internacional Prof. Dr. Jérôme Le Goff.-

Grand podrá incorporar de este modo saberes, habilidades y competencias adquiridas en el exterior que redundarán en beneficios, no sólo en términos científicos a nivel universitario, sino también en aspectos concretos a favor de la salud de los habitantes de nuestra región.-



## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Desde Ciencias de la Salud expresaron que "resulta un orgullo, no sólo para la ciudad de Olavarría, sino para la región y la Unicén, que la profesional haya sido reconocida para llevar adelante esta experiencia en la que sólo 20 becarlos alrededor del mundo son seleccionados".-

Personas como Marina nos deben llenar de orgullo y debemos apoyarlas y reconocerlas. La beca no le fue otorgada por un mero azar, sino que es el fruto del esfuerzo y de la dedicación que han marcado la trayectoria de la Dra. Grand, y seguramente es un escalón más en una carrera prometedora y prominente.-

Por las razones aquí expuestas es que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.-

Dra. M. ALEVANDIYA LORDEN Digulada H. Cámara de Diputaços Pcia, Bs. As.

